

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 64 Lunes 2 de abril de 2012 Pág. 6849

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS (GESPRO, S.A.)
RIVA Y GARCÍA FINCAS. S.A.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid. Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 140/11 y acumulado 249/11 de este Juzgado, seguido a instancia de Eduardo Esteban Vicho y César Álvarez Barrios contra Gestión y Administración de Patrimonios Inmobiliarios (Gespro, S.A.), Riva y García Fincas, S.A., se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 19.610,10 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 21 de marzo de 2012.- Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

ID: A120017474-1